

Interacción y Perspectiva
Revista de Trabajo Social
Vol. 6 N° 1 pp. 78-94
Enero-Junio

Dep. Legal ppi 201002Z43506
ISSN 2244-808X
Copyright © 2016

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Formación profesional del Trabajador Social en Venezuela

Eglee Vargas-Acosta* Ana María Ferrer Jennifer García***
Ivonne Rodríguez******

Resumen

El presente artículo se enmarca en el ámbito de la gestión académica y los procesos formativos establecidos en Venezuela para la generación de Trabajadores Sociales que se enfrenten a los desafíos de la realidad social contemporánea y las necesidades emergentes en nuestro país y la cultura global. El propósito es contrastar y reconocer diversidades en la formación de este recurso humano, de acuerdo a la experiencia que se lleva a cabo en las tres Escuelas de Trabajo Social existentes en Venezuela, las cuales se encuentran adscritas a las siguientes universidades públicas autónomas: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad del Zulia (LUZ) y Universidad de Oriente (UDO). En este artículo, se abordan los aspectos inherentes a la concepción educativa de la formación profesional, con base a la fundamentación axiológica, epistemológica y sociológica.

Palabras claves: formación, trabajo social, Escuelas, Venezuela.

Correo electrónico: egleevargasacosta@gmail.com amfldc@hotmail.com
jenniferegm@gmail.com ivonnejroher@hotmail.com

Abstract

Social Worker professional formation in Venezuela

This presentation is framed in the field of academic management and formative processes established in Venezuela for the generation of social workers who face the challenges of the contemporary and emerging needs of our country and global culture. The purpose is to test and recognize diversity in the formation of this human resource, according to the experience that takes place in the three Schools of Social Work that exist in Venezuela, which are attached to the following autonomous public universities: Universidad Central of Venezuela (UCV), Universidad del Zulia (LUZ) and Universidad de Oriente (UDO). In this article, the specific aspects of educational conception of professional formation based on axiological, epistemological and sociological foundations are discussed.

Recibido 08-01-2016 / Aceptado 22-03 -2016

*Eglee Vargas-Acosta. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo-Venezuela. egleevargasacosta@gmail.com

**Ana María Ferrer. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo-Venezuela. amfldc@hotmail.com

***Jennifer García. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas-Venezuela. jenniferegm@gmail.com

****Ivonne Rodríguez. Docente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Oriente. ivonnejroher@hotmail.com

Introducción

La formación del Licenciado en Trabajo Social en Venezuela se realiza por medio de tres instituciones universitarias, a saber: la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (ETS-UCV), el Departamento de Trabajo Social adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente (DTS-UDO) y la Escuela de Trabajo Social adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia (ETS-LUZ).

La Escuela de Trabajo Social de la UCV (ETS-UCV), creada en el año 1959 está ubicada en la ciudad de Caracas, en la región central del país. El plan de formación está en vigencia desde hace 21 años con un régimen de estudio anual a 5 años y modalidad presencial. Existe flexibilidad para culminarlo en 4 años adelantando asignaturas electivas, si el estudiante cuenta con un promedio mínimo de 14,5 puntos. El plan de estudios no ha sufrido modificaciones estructurales sino ajustes o reformas, las cuales se sistematizaron en 2008.

El Departamento de Trabajo Social de la UDO (DTS-UDO) creado en el año 1968 se ubica en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre, en la región oriental del país. En el año 2004 se creó una extensión universitaria en el mismo estado, Municipio Bermúdez, específicamente en la ciudad de Carúpano. La vigencia del plan de formación data del 2008, con un régimen de estudio semestral a 10 semestres, (5 años) y modalidad presencial. Esta Escuela ha formulado tres revisiones en sus propuestas curriculares (1978, 1988, 2008).

La Escuela de Trabajo Social de LUZ (ETS-LUZ) fue creada en el año 1974 en la ciudad de Maracaibo-Estado Zulia en la región occidental del País. El plan de formación vigente data del año 2000 con un régimen semestral a 10 semestres (5 años) y modalidad presencial; destacando que entre los años 2004 y 2015 se ejecutó la modalidad semi-presencial por medio del Programa de Profesionalización Universitaria de Trabajadores Sociales en Ejercicio (PROUTSE). La ETS-LUZ ha realizado cuatro procesos de revisión curricular (1978, 1985, 2000 y 2014). El nuevo plan de formación aprobado en diciembre de 2014, cuya descripción se hará en este trabajo, disminuye la duración de la carrera a cuatro años (8 semestres) y su ejecución se tiene prevista a partir del II periodo 2015, manteniendo la modalidad presencial.

Estos centros de estudios están adscritos a Universidades públicas, por lo que la formación es gratuita y otorgan el título de Licenciado(a) en Trabajo Social.

1. Fundamentación de la formación de los Trabajadores Sociales en Venezuela

El proceso de formación del Trabajador Social en Venezuela se asume desde una **concepción humanista** que requiere la internalización de **valores** como la ética, democracia, autonomía, excelencia, lealtad, solidaridad, responsabilidad, creatividad, liderazgo, libertad, igualdad, dignidad, equidad, justicia, honestidad, crítica y estética,

en coincidencia con los principios orientadores de la gestión de la Universidad venezolana sustentada en dos pilares: excelencia académica y compromiso social.

Las ETS en Venezuela asumen una **posición epistemológica** que declara el reconocimiento de la pluralidad de los paradigmas epistemológicos y de las matrices conceptuales contemporáneas, buscando adentrarse en el estudio de aquellas perspectivas epistemológicas y conceptuales que en forma creciente revelan su alto potencial para fundamentar marcos teórico-metodológicos más pertinentes a la intervención que realiza el Trabajador Social. También se considera necesario avanzar en la indagación y construcción de modalidades de investigación que puedan contribuir a comprender la racionalidad de las prácticas de intervención.

Los tres programas de formación comparten el planteamiento de la UNESCO (1998) con referencia a que la formación superior debe propiciar un aprendizaje permanente, mediante una gama de opciones que faciliten al estudiante oportunidades de realización individual y movilidad social, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, que promuevan el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

En cuanto a los **fundamentos sociales**, para la elaboración del plan de formación de la carrera en la ETS-UCV se tomó en cuenta el contexto político, económico, social y cultural del país y la región de ese momento (1994), signado por una multiplicidad de desigualdades que se tradujeron en un significativo incremento de la inflación, una reducción del poder adquisitivo de los salarios y un incremento de los niveles de pobreza, en particular la pobreza crítica, lo cual estamos evidenciando en la actual década con igual o mayor fuerza.

Por su parte, el DTS-UDO en la última reforma curricular hizo énfasis en que el trabajador social despliega su acción profesional con grupos sociales de diferente naturaleza y procedencia socio-cultural-económica; y no sólo con aquellos que están atravesando crisis significativas en su desarrollo o pertenecen a sectores populares. Considerándose que el análisis de la coyuntura actual debe trascender hacia las causas de la crisis de los Estados nacionales y su repercusión en la emergencia de nuevas demandas sociales.

En la ETS-LUZ se consideró el contexto político, económico, social y cultural del país y la región; las características, saberes, procedimientos y actitudes que les son comunes a los profesionales de las disciplinas que se desempeñan en las áreas social, política y jurídica; así como los conocimientos, destrezas, actitudes y valores más específicos del desempeño del Trabajador Social. Especial énfasis se hizo en destacar la situación geopolítica de la región zuliana que demanda mirarla desde una perspectiva antropológica singular, considerando que en el Estado Zulia se encuentran diversos grupos originarios: wayuu, añú, yucpa, japreria y barí; así como población criolla no indígena. A estos 6 grupos poblacionales, se suma un importante

contingente de población colombiana que emigra a la zona por razones comerciales y laborales.

Siendo un estado de frontera con Colombia, la región zuliana está expuesta a diversos elementos de conflicto y beneficios derivados del comercio bilateral; así como a problemas de índole limítrofe, desplazamientos poblacionales desde ambos territorios, la vinculación con la guerrilla, el narcotráfico, el contrabando, el secuestro, la inseguridad ciudadana en general.

El **mercado ocupacional** del Trabajador Social venezolano está enmarcado en las políticas públicas que emanan del Estado así como en diversidad de programas de interés social que se implementan desde algunas organizaciones privadas y de la sociedad civil. Entre las áreas y sujetos de intervención figuran: salud y calidad de vida, vivienda, entorno y hábitat, educación, cultura y recreación, justicia y cultura de paz, infancia y adolescencia, sistemas de seguridad social, gestión del talento humano, responsabilidad social organizacional o empresarial, seguridad, higiene y ambiente, previsión social y adulto mayor, planificación social y desarrollo local, grupos étnicos, campesinos y refugiados, género y sujetos especiales, grupos de alto riesgo en contingencia social, docencia e investigación.

La **zona de influencia** para el programa de la ETS-UCV comprende el Distrito Capital y los estados de la región central: Miranda, Carabobo, Aragua y Vargas. En el caso del DTS-UDO abarca la región nororiental, con los estados Sucre, Anzoátegui, Monagas, Delta Amacuro y Bolívar. En cuanto al programa de la ETS-LUZ, la zona de influencia comprende la región noroccidental del país abarcando los estados Zulia, Falcón, Lara y Trujillo.

En cuanto a la **demanda social** de los programas, en el último trienio la ETS-UCV ha tenido una demanda de 130 alumnos por año, con una matrícula actual de 628 estudiantes y un total de egresados hasta la fecha de 2804 licenciados. La ETS-LUZ ha tenido un promedio de nuevos ingresos de 246 alumnos por año, con una matrícula actual de 808 alumnos con un total de 4.686 egresados. En el caso del DTS-UDO ingresa un promedio de 100 estudiantes por año, con una matrícula actual de 450 alumnos y, un promedio de 991 egresados en los últimos 15 años.

Con respecto a los requerimientos de la sociedad para la carrera, a partir de la promulgación de la Ley de Ejercicio del Trabajo Social, publicada en la Gaceta Oficial Nro. 39.020, del 19 de septiembre de 2008, la necesidad, auge, demanda y vigencia del Trabajo social en Venezuela se hacen patentes al definir el Trabajo Social, en su artículo 2 de la manera siguiente:

"El Trabajo social es una disciplina científica que tiene como pilar fundamental el ser humano y. centra su atención en las interacciones entre las personas y su ambiente social. Cuenta con un cuerpo sistemático y método de teorías, técnicas, estrategias y acciones, reflexión y sistematización fundamentada, si bien en valores y principios universales, en una cultura de servicio a la humanidad de la que emana su autoridad ética, intelectual, instrumental y política

históricamente construida y socialmente reconocida". (Asamblea Nacional de Venezuela, 2008:1).

El plan de estudios de la ETS-UCV establece como **objetivos** formar un profesional integral capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos societales y políticas sociales que demanden la intervención del Trabajo Social; investigar, analizar, gerenciar, dinamizar e intervenir en los programas y proyectos sociales inscritos en el ámbito del Trabajo Social, a fin de elevar el nivel y la calidad de vida de la población objeto-sujeto de atención; fortalecer la solidaridad, movilización, participación de los diversos sectores sociales, con énfasis en los más vulnerables que son, real o potencialmente, objeto-sujeto de atención profesional.

El DST-UDO aspira formar Trabajadores sociales de inspiración humanista, actitud ética y preparación científica adecuada a los desafíos de la realidad social, con una visión amplia de los fenómenos sociales y capacidad para la gestión y movilización de recursos; que desarrollen propuestas novedosas y creativas de solución a los problemas, en los distintos campos de acción profesional; con dominio de herramientas metodológicas y destrezas para la participación en actividades de investigación, propias de la disciplina y del trabajo interdisciplinario.

El programa de la ETS-LUZ recientemente aprobado tiene como **misión** formar un profesional integral que promueva el desarrollo humano y social de personas, familias, grupos y comunidades; que mediante la investigación e intervención en situaciones sociales, en el ámbito público y privado, desarrolle el análisis de lineamientos y políticas sociales, la gerencia de los procesos-proyectos-programas y propicie las capacidades humanas para lograr la calidad de vida de la población, fundamentando su quehacer en un pensamiento complejo, creativo, científico, con base a los valores humanos, éticos y de diversidad intercultural.

2. Modelo de Formación y Perfil del Profesional

En cuanto al **modelo de formación**, la ETS-UCV contempla dos ciclos de formación, el básico y el profesional. En el básico se desarrollan aspectos teóricos metodológicos que brindarán al estudiante los fundamentos necesarios para iniciar el ciclo profesional e internalizar el sentido de cinco **roles** específicos que definen el trabajador social egresado de esta casa de estudios, a saber: 1.- Analista de política social, 2.- Planificador y gerente social, 3.- Dinamizador de procesos sociales-locales, 4.- Dinamizador de procesos familiares-locales, 5.- Investigador social. La matriz de formación en este programa es la política social.

En la ETS-UCV el profesional podrá ejercer de manera articulada los siguientes roles: analista de política social, lo cual implica la preparación en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de la política social; planificador y gerente social, por lo que tiene el dominio de los distintos modelos de planificación y gerencia social que permiten actuar sobre la realidad social, para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas dirigidos al logro del bienestar social. Dinamizador de procesos

sociales-locales, para lo cual debe participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias y acciones capaces de influir en la dinámica de los procesos locales en beneficio de los sectores poblacionales involucrados. Dinamizador de procesos familiares-locales, para lo cual tiene una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental que le permita prestar atención directa a individuos, familias y localidades sobre los cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan de un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado; e Investigador social, mostrando el dominio teórico, metodológico y técnico-operativo que le permitan comprender, explicar y abordar la realidad social.

En cuanto al DTS-UDO, sigue las pautas indicadas por el Consejo Nacional de Universidades respecto al **modelo de currículo integral**, estructurando el plan de estudio en las áreas curriculares: 1) formación general, 2) formación profesional (básica y específica); y 3) Autodesarrollo y Servicio Comunitario; asumiendo para su implementación un modelo curricular por competencias basado en el análisis de las funciones del profesional, incluyendo competencias para conocer, hacer, ser y convivir. El plan de estudio es flexible, articulado y moderno, al prever mecanismos para la actualización permanente del plan de estudio; e incorporando la participación de varios profesionales de diversas disciplinas con miras a dictar materias de forma colegiada.

El egresado del DTS-UDO **conoce** el instrumental teórico de diversas disciplinas del comportamiento del ser humano, los métodos y técnicas aplicadas a la investigación social y las especificidades que configuran su intervención profesional. También las características socioculturales, demográficas, políticas y económicas de la realidad venezolana y las relaciones interpersonales así como los procesos de planificación, diseño y ejecución de programas sociales. En cuanto al **hacer**, delimita indicadores de aprendizaje en diversas áreas de formación, donde se resalta: la Investigación Social, la Planificación Social, la Administración de los Servicios Sociales, la Educación, el Área Comunitaria y la Familiar. Todo esto conjugado con las competencias para el **ser**, desarrollando cualidades éticas como ciudadano responsable y comprometido consigo mismo, con su medio y con su praxis profesional, con capacidad de comprensión y respeto a la heterogeneidad y la pluralidad social en sus múltiples dimensiones, con habilidad para comunicarse a nivel tanto verbal como escrito; con una actitud de diálogo, concertación y negociación que proyecte una buena imagen de sí mismo y de la profesión. En cuanto a la competencia para el **convivir**, debe mostrar respeto a la dignidad humana, considerando su diversidad, trabajando sobre sus fuerzas y maximizando la participación y la autodeterminación de las personas, grupos y comunidades.

El proceso de formación en el caso de la ETS-LUZ, responde al **modelo de currículo integral** propuesto por Walter Peñaloza y adaptado para la Universidad del Zulia, comprendiendo las áreas curriculares: Formación General, Formación Profesional Básica, Formación Profesional Específica, Prácticas Profesionales, Orientación, Autodesarrollo y Servicio Comunitario. Para el diseño y ejecución del currículo integral

se asume un **perfil académico/profesional basado en competencias**, estableciéndose ocho competencias generales (para todos los egresados de LUZ), dos competencias básicas (para los egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas) y cuatro competencias específicas atinentes al desempeño del Trabajador Social; siendo estas últimas las que definen los aspectos más particulares del ejercicio profesional, a saber: Promoción del Desarrollo Humano y de las Comunidades, Evaluación de Políticas Sociales, Terapia Social con Personas, Pequeños Grupos y Familias y Gerencia de Procesos, Proyectos y Programas Sociales.

De allí que el egresado de la ETS-LUZ se percibe como un profesional experto en la promoción e intervención de las interacciones entre personas, familias, grupos, comunidades y organizaciones sociales; en la valoración de las líneas de acción propuestas por el Estado, sus instituciones y el sector privado orientadas a mejorar la calidad de vida; en la conducción de procesos socio-terapéuticos a objeto de optimizar la capacidad de convivencia en sociedad; así como en el manejo de los procesos de planificación, organización, dirección, monitoreo y evaluación de proyectos y programas sociales que respondan a demandas de la colectividad, coadyuvando a la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, con una sólida formación ética, epistemológica, teórico-metodológica para explicar, comprender y producir conocimiento científico y experiencias prácticas históricamente construidas y socialmente pertinentes.

En cuanto al **Perfil de Ingreso**, para la ETS-UCV la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) de Venezuela exigía un Índice académico de 95.06 (con base en 100 puntos). Otro mecanismo de ingreso de la UCV ha sido la aplicación de la *Evaluación Diagnóstica por Áreas del Conocimiento*, donde se valoran competencias en lectura, escritura, razonamiento matemático, cultura general y aspectos vocacionales. A partir de este año el Consejo Nacional de Universidades (CNU) modificó los criterios de asignación de cupos, incluyendo variables extra-académicas. Con respecto a las características de los estudiantes que ingresan, predomina el género femenino y las edades se ubican entre 18 y 20 años.

El DTS-UDO no cuenta con una política de ingreso autónoma, lo que imposibilita hacer pruebas vocacionales para determinar que el aspirante tiene la motivación y las aptitudes que se requieren. Esta situación ocasiona que ingresen a la carrera un significativo número de estudiantes sin vocación, y en consecuencia, su rendimiento sea muy bajo y sin identidad profesional. La población de primer ingreso es predominantemente femenina, con un 70% de alumnos menores de 20 años.

La ETS-LUZ, no exige condiciones particulares para el ingreso. En los últimos tres años (2012, 2013 y 2014) el promedio de nuevos ingresos por año fue de 246 estudiantes, con un 78.9 % de prevalencia del género femenino y un porcentaje de 88.8 % de alumnos menores de 20 años, aunque se observan estudiantes de primer ingreso en todos los intervalos de edad, hallándose algunos por encima de los 35 años. Este dato parece indicar que la profesión de Trabajo Social resulta atractiva para estudiantes potenciales de todas las edades, siendo una opción de carrera para adultos

maduros que deciden incursionar en estudios universitarios después de su tercera década de vida.

En cuanto al aspecto socioeconómico, los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de LUZ pertenecen a un estrato predominantemente bajo, proviniendo muchos de ellos de zonas muy alejadas de la ciudad y existiendo representación de diversas etnias como la wayúu, yucpa y barí, entre otras; situación que enriquece la Escuela desde el punto de vista sociocultural.

En referencia al **Perfil del docente**, quien aspire a ingresar como docente en la ETS-UCV, debe ser licenciado en ciencias sociales con estudios de cuarto nivel y experiencia docente a nivel universitario y a la fecha tiene 57 profesores, entre ellos trabajadores sociales, sociólogos, educadores, politólogos, psicólogos, antropólogos, licenciados en letras y licenciados en computación de los cuales 29 son instructores, 13 asistentes, 7 agregados, 4 asociados y 3 titulares.

Con respecto al DTS-UDO, tiene una planta profesoral de 35 profesores activos, donde se destacan: 21 Trabajadores sociales, 2 psicólogos, 2 antropólogos, 1 abogado, 1 historiador, 3 sociólogos, 1 demógrafo, 1 economista, 2 estadísticos y 1 informático; 11 de ellos con categoría de instructor, 8 asistentes, 7 agregados, 6 asociados, 3 titulares. El nivel de formación de estos docentes, llega en un 90% al de estudios superiores de II y III nivel (Maestrías 65% y Doctorados 35%)

Mientras que el perfil del docente en la ETS-LUZ exige tener una formación consustanciada con la producción de nuevos y diferenciados contenido científicos, tecnológicos y humanísticos; en la actualidad la ETS de LUZ cuenta con cuarenta y seis (46) docentes activos profesionales: trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos, educadores, orientadores e historiadores, de los cuales 02 son Asistentes, 12 son Agregados, 16 son Asociados y 16 tienen categoría de Titular. De éstos, 27 tienen una dedicación Exclusiva, 12 tienen Tiempo Completo, 06 son Medio Tiempo y 01 Tiempo Convencional. En cuanto al grado de formación académica de los docentes se tiene: 19 profesores con grado de maestría y 23 con títulos de doctor.

3. Arquitectura del currículo

El plan de formación de la ETS-UCV comprende 32 asignaturas a ofrecer, de las cuales se exigen 24 obligatorias como requisito para el egreso. En cuanto a las áreas del currículo, está organizado en dos ciclos: el Ciclo Básico que comprende el 40% del contenido curricular con dos años de formación y, el ciclo profesional ocupa el 60% del contenido curricular. En cuanto al plan curricular del DTS-UDO, consta de un total de 43 unidades curriculares. **Con respecto a las áreas del Currículo**, 11 corresponden al área de formación general, 10 a la formación profesional básica, 21 a la formación específica (incluyendo las prácticas, trabajo de grado y electivas) y un autodesarrollo.

El plan recientemente aprobado de la ETS-LUZ, consta de un total de 52 unidades curriculares a ofrecer, de las cuales se exigen 40 obligatorias como requisito para el egreso. **Con respecto a las áreas del Currículo**, el área de formación general ocupa

el 11 % del contenido curricular, la formación profesional básica el 20%, la formación específica 39% y las prácticas profesionales 26%, quedando el porcentaje restante para las áreas de orientación y autodesarrollo. De las secuencias lógicas de saberes afines entre las unidades curriculares emergieron 6 **ejes curriculares**: Trabajo social, Investigación, Política social y marco socio-jurídico, Planificación y gerencia social, Teorías psicosociales y de la comunicación y Teorías socio-antropológicas.

El nuevo currículo de la ETS-LUZ, se caracteriza por mantener adecuada **flexibilidad** (solo existen 10 prelações) y alto índice de **electividad** (de 67 horas electivas ofrecidas, son exigibles 25). Además, la **transversalidad** se asegura con la incorporación de las competencias generales a todo lo largo de la malla y la generación de cinco ejes transversales: Responsabilidad Social y Participación Ciudadana (eje vertebrador), Pensamiento Crítico, Investigación, Identidad Cultural, y Educación para la Paz y el Desarrollo de Conciencia.

4. Administración del Currículo

En cuanto a la **planta física y dotación**, la ETS-UCV, cuenta con 12 aulas, cubículos para docentes con dedicaciones medio tiempo, tiempo completo y exclusiva, 1 sala de profesores, 1 sala del consejo de escuela, 6 oficinas administrativas, 1 oficina de dirección y coordinación académica. 1 sala de informática, 1 biblioteca, 1 sala de usos múltiples.

El DTS-UDO, desarrolla su actividad académica en 12 aulas pertenecientes a la Escuela de Ciencias sociales, dotadas de 35 pupitres por aula, aire acondicionado, pizarra acrílica, escritorio y silla para el docente. Vale mencionar que estas aulas son compartidas con otras especialidades de las Ciencias Sociales. Cuenta además con una sala de reuniones para las prácticas profesionales; un mini auditorium destinado para la realización de eventos, proyecciones cinematográficas, charlas, foros entre otras actividades, un salón de informática y una unidad de recursos audiovisuales dotada de: equipo de sonido, video beam (2), computadora (2), impresora múltiple y otros consumibles.

La ETS-LUZ funciona en el Bloque B de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, cuenta con diez salones, tres de ellos dotados de video beam y, cuatro equipos portátiles adicionales para la instalación en los otros salones. Se cuenta con una sala de dinámica de grupos y un laboratorio de informática dotado de diez equipos de computación.

En relación a las **Prácticas profesionales (PP)**, la ETS-UCV cuenta con cinco (5) centros de prácticas profesionales establecidos con convenios con las siguientes instituciones: Fundación José Félix Ribas, Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap), Fundación Luz y Vida, Alcaldía de Caracas, Alcaldía de Chacao; atendiendo a personas con condición de farmacodependencia, desarrollo local, niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad.

Las prácticas profesionales en DTS-UDO, se desarrollan en 14 instituciones de la localidad, las cuales implementan políticas sociales desde el sector público. Mayoritariamente, se derivan del área de educación (básica, diversificada y técnica-profesional). También se aborda el área de salud (en el hospital "Antonio Patricio de Alcalá"), tercera edad (club de abuelos), ambiental (Centro de investigaciones sismológicas); cultural (fundación de cultura y turismo); nutrición (Instituto nacional de nutrición) y prevención de adicciones (Fundación Espada de David). Estas prácticas se desarrollan como parte de las tres asignaturas finales, cursadas por el estudiante a partir del 6to Semestre hasta el 9no sucesivamente.

En la ETS-LUZ, esta área curricular se realiza en diversos espacios profesionales. El primer nivel de prácticas profesionales (PPI) es realizado en aula y a través de visitas institucionales previamente acordadas. El segundo nivel de prácticas profesionales (PPII) se divide en cuatro unidades curriculares y se dicta en centros de práctica establecidos. Para el cumplimiento de las Prácticas Profesionales nivel III Pasantías (PPIII), se cuenta con cuarenta (40) instituciones en las áreas de salud, educación, vivienda, seguridad social, gestión municipal, prevención, servicios penitenciarios y otras áreas de atención; también incluye empresas privadas. Estas instituciones se alternan cada año.

En cuanto al **Servicio comunitario**, la ETS-UCV cuenta con una unidad de Servicio Comunitario y 16 proyectos con un promedio anual de 80 estudiantes. En el DTS-UDO este aspecto ha sido incluido dentro de la formación profesional como una actividad de extensión académica obligatoria. Por ello, luego de recibir un seminario introductorio, los estudiantes desarrollan en localidades cercanas sus proyectos especializados. Por su parte, la ETS-LUZ cuenta con cinco (05) proyectos adscritos a Servicio Comunitario, coordinados por cuatro docentes. Adicionalmente, el estudiante puede optar por incorporarse a proyectos de las otras dos Escuelas de la Facultad.

En referencia a los **Centros de investigaciones existentes**, la ETS-UCV cuenta con el Observatorio de la política social "Prof. José Gregorio Vieira". En el DTS-UDO, han conformado el Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales (SOPHIS). En tanto la ETS-LUZ tiene el Centro de investigaciones de Trabajo Social (CITS), el cual está adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas contando con siete secciones de investigación: epistemología y metodología del trabajo social; Estado, políticas públicas y gerencia social, comunidad y organizaciones sociales; familia, salud, género y sexualidad y Educación, cada una de las cuales desarrolla sus propias líneas de trabajo.

Con respecto a los **Órganos de divulgación**, la ETS-UCV, tiene la página web: www.trabajosocial.tk y la revista electrónica *Pensamiento y acción social*. La ETS-LUZ, cuenta actualmente con *Interacción y Perspectiva Revista de Trabajo Social*, indizada en REVENCYT y registrada en el Directorio LATINDEX <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/interaccion>; el comité editor está conformado por investigadores miembros del CITS y de la planta profesoral de la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, se cuenta con la *Revista Venezolana de Trabajo*

Social (RVTSLUZ), publicación científica de periodicidad anual editada por el Departamento de Trabajo Social de esta Escuela.

En cuanto a los **Centros de información disponibles**, la ETS-UCV tiene la Biblioteca "Dr. Felipe Maza Zabala". El DTS-UDO cuenta con la Biblioteca "Lérida Matthey", especializada en el área social y un Centro de Documentación de las Prácticas Profesionales en TS donde reposan los informes finales de cada centro de prácticas. La ETS-LUZ dispone de los siguientes centros de información de la Facultad: Biblioteca Central "Dr. Jesús Enrique Lossada", Hemeroteca "Dr. Raúl Osorio", Biblioteca del Instituto de Criminología "Dr. Francisco Burgos Finol", Biblioteca del Instituto de Filosofía "Dr. Pedro Alciro Barboza de La Torre", Biblioteca del Instituto de Estudios Políticos y Administrativos "Dr. Humberto La Roche", Biblioteca Dr. Ricardo González, adscrita al Centro de Investigaciones Estudios Laborales y afines y, 02 Laboratorios de Investigación.

En cuanto a la **vinculación pregrado-postgrado-investigación**, los egresados de la ETS-UCV pueden optar por la diversas de ofertas que ofrece la UCV, las más demandadas son la siguientes: Especialización en Análisis de Datos, en Gobierno y Política Pública; Maestría en Estudios de la Mujer; los Postgrados Integrados de Seguridad Social y de Investigación y Desarrollo, así como el Postgrado en Estudios del Desarrollo del Centro de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (CENDES) así como el Doctorado en Ciencias Sociales.

En la Universidad de Oriente, los egresados pueden optar a cursar estudios de II y III nivel, mediante la Coordinación de Postgrado en Ciencias Sociales que ofrece Maestrías en Planificación del Desarrollo local y Gerencia de Recursos Humanos; y pueden optar a cursar el Doctorado en Ciencias Sociales.

Los egresados de la ETS-LUZ, tienen dos opciones ofertadas por la FCJP-LUZ que están directamente relacionadas con el perfil de los Trabajadores Sociales: , ellas son: el Programa de Maestría en Intervención Social (2009) y el Programa de Entrenamiento en Terapia Familiar Sistémica (2000). También las ofertadas por otras facultades de la Universidad, tales como FACES-LUZ y FHE-LUZ.

Respecto a la investigación, en el pregrado en la ETS-LUZ, los estudiantes con interés investigativo diferente al trabajo especial de grado pueden canalizarlo por medio del Programa de Red de Investigación Estudiantil en la Universidad del Zulia (REDIELUZ) adscrito al Vice Rectorado Académico de LUZ, teniendo como espacio propicio de desarrollo las secciones existentes en el Centro de Investigaciones en Trabajo Social (CITS). Se plantea entonces la relación investigación estudiantil REDIELUZ-VAC-CITS-Escuela de Trabajo Social, como tríada de desarrollo y consolidación de la investigación que se plantee cualquier miembro de la comunidad estudiantil cursante de la carrera.

Las siete áreas de investigación del Centro de Investigaciones en Trabajo Social (CITS) enunciadas anteriormente están en relación directa con la producción científica tanto del pregrado como del postgrado y con la oferta curricular de la carrera, en cuanto a las asignaturas obligatorias y las optativas.

Seguidamente se presenta un cuadro resumen con los aspectos considerados en la formación de los Trabajadores Sociales en Venezuela por parte de las Escuelas/Departamento:

Cuadro Resumen

Escuela/Departamento		ETS-UCV (1959) Currículo 1994	D-UDO (1968) Currículo 2008	EST-LUZ (1974) Currículo 2014
1. Fundamentación de la formación	Fundamentos sociales	Concepción humanista.	✓	✓
		UNESCO (1998). Contexto económico, político, social del País.	✓	✓
	Mercado ocupacional	El Estado y organizaciones privadas.	✓	✓
	Zona de influencia	Distrito Capital y Región central	Región nor-oriental.	Región nor-occidental
	Demanda social	130 alumnos por año; matrícula actual: 628 estudiantes. Egresados: 2804 licenciados	100 alumnos por año; matrícula actual: 450 alumnos. Promedio de 991 egresados en los últimos 15 años.	246 alumnos por año; matrícula actual: 808 estudiantes. Total egresados: 4.686 egresados.
	Objetivos	Formar un profesional integral capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos societales y políticas sociales que demanden de este profesional.	Formar Trabajadores sociales de inspiración humanista, actitud ética y preparación científica adecuada a los desafíos de la realidad social, con una visión amplia de los fenómenos sociales y capacidad para la gestión y	Formar un profesional integral que promueva el desarrollo humano y social de personas, familias, grupos y comunidades; que mediante la investigación e intervención en situaciones sociales, en el ámbito público y privado, desarrolle el análisis de lineamientos y políticas sociales, la gerencia de los procesos-proyectos-programas y propicie las capacidades

			movilización de recursos;	humanas para lograr la calidad de vida de la población, fundamentando su quehacer en un pensamiento complejo, creativo, científico, con base a los valores humanos, éticos y de diversidad intercultural.
2. Modelo de Formación y Perfil Profesional	Modelo de formación	Modelo de currículo: Contempla 2 ciclos de formación: el básico y el profesional.	Modelo de currículo integral.	Modelo de currículo integral propuesto por Walter Peñaloza y adaptado para la Universidad del Zulia.
	Perfil académico o profesional	Por objetivos. Roles: Analista de política social; planificador y gerente social; dinamizador de procesos sociales-locales; dinamizador de procesos familiares-locales e investigador social.	Por competencias: Conocer, hacer, ser y convivir.	Por competencias: generales, básicas y específicas. Competencias específicas: Promoción del Desarrollo Humano y de las Comunidades, Evaluación de Políticas Sociales, Terapia Social con Personas, Pequeños Grupos y Familias y Gerencia de Procesos, Proyectos y Programas Sociales.
	Perfil de Ingreso	Índice académico de 95.06 (con base en 100 puntos). Evaluación diagnóstica por áreas del conocimiento.	No cuenta con una política de ingreso autónoma.	No exige condiciones particulares para el ingreso.
	Características de los estudiantes.	A partir del 2015, OPSU modificó los criterios de asignación de cupos, incluyendo variables extra-académicas. Predominio del género femenino y las edades se ubican entre 18 y	Predominio población femenina, con un 70% de alumnos menores de 20 años.	El 78.9 % de prevalencia del género femenino y un porcentaje de 88.8 % de alumnos menores de 20 años. Existe representación de las etnias: wayúu, yucpa y barí, entre otras.

		20 años		
	Perfil del docente	Estudios de 4to nivel; profesionales en Trabajo Social, sociólogos, educadores, politólogos, psicólogos, antropólogos, licenciados en letras y licenciados en computación. Tiene 57 profesores (29 con categoría de instructor, 13 asistentes, 7 agregados, 4 asociados y 3 titulares	Estudios de 4to y 5to nivel: el 65% con Maestrías y 35% con títulos de Doctorados. Entre los profesionales se tiene: Trabajadores sociales, psicólogos, antropólogos, abogado, historiador, sociólogos, demógrafo, economista, estadísticos e informático; un total de 35 profesores activos (11 con categoría de instructor, 8 asistentes, 7 agregados, 6 asociados, 3 titulares)	Estudios de 4to y 5to nivel: 19 con grado de maestría y 23 con doctorados. Total de docentes: 46 profesionales: Trabajadores Sociales, sociólogos, psicólogos, educadores, orientadores e historiadores, Con las categorías: 2 Asistentes, 12 Agregados, 16 Asociados y 16 Titular. 27 tienen una DE; 12 TC; 6 MT y 1 TC;
3. Arquitectura del currículo	Nº UC Áreas del currículo	Comprende 32 UC (24 obligatorias) 2 ciclos: Ciclo Básico: el 40% del contenido curricular y, el ciclo profesional: el 60%.	Comprende 43 UC. FG: 11 UC; FPB: 10 UC y FPE: 21UC; Autodesarrollo y Servicio Comunitario.	Comprende: 52 UC (40 obligatorias) FG: ocupa el 11 % contenido curricular; FPB: 20 %; FPE: 39 %; Prácticas Profesionales: 26 %; Orientación, Autodesarrollo y Servicio Comunitario: 4%
		Cuenta con 12 aulas; cubículos para docentes;	Tiene 12 aulas; sala de reuniones; mini	Funciona en el Bloque B de la FCJP-LUZ; cuenta con diez

4. Administración del Currículo	Planta física y dotación	sala de profesores, sala del consejo de escuela, 6 oficinas administrativas, oficina de dirección y coordinación académica. Sala de informática, 1 biblioteca, sala de usos múltiples.	auditorium; salón de informática; unidad de recursos audiovisuales dotada de: equipo de sonido, video beam (2), computadora (2), impresora múltiple y otros consumibles.	salones, tres de ellos dotados de video beam; 4 equipos portátiles; sala de dinámica de grupos y laboratorio de informática dotado de diez equipos de computación.
	Prácticas profesionales	Tiene convenidos establecidos con 5 centros de prácticas profesionales	Cuenta con 14 instituciones para la práctica profesional	Cuenta con cuarenta (40) instituciones como centros de prácticas (públicas, privadas y mixtas)
	Servicio comunitario	✓	✓	✓
	Centros de investigación	Observatorio de la política social "Prof. José Gregorio Vieira".	Grupo de Investigaciones e Innovaciones Sociales (SOPHIS).	Centro de investigaciones de Trabajo Social (CITS).
	Órganos de divulgación	Web: www.trabajosocial.tk y la revista electrónica Pensamiento y Acción Social.		Revistas científicas: Interacción y Perspectiva Revista de Trabajo Social y Revista Venezolana de Trabajo Social (RVTSLUZ).
	Centros de información disponibles	Biblioteca "Dr. Felipe Maza Zabala".	Biblioteca "Lérida Matthey" y el Centro de Documentación de las Prácticas Profesionales.	Bibliotecas: "Dr. Jesús Enrique Lossada", "Dr. Francisco Burgos Finol", "Dr. Pedro Alciro Barboza de La Torre", "Dr. Humberto La Roche", "Dr. Ricardo González; la Hemeroteca "Dr. Raúl Osorio" y, 2 Laboratorios de Investigación adscritos a la Facultad.
				Por medio de la tríada:

	<p>Vinculación pregrado-postgrado - investigación</p>	<p>Con respecto a los postgrados, los egresados pueden optar por las ofertas de postgrados que brinda la FACES-UCV.</p>	<p>Con relación a postgrados, los egresados optan por los estudios que ofrece la Facultad de Ciencias Sociales de la UDO.</p>	<p>REDIELUZ-VAC-CITS-ETS-LUZ para el desarrollo y consolidación de la investigación. En cuanto a los postgrados, los egresados optan por las ofertas de la FCJP-LUZ: el Programa de Maestría en Intervención Social (2009) y el Programa de Entrenamiento en Terapia Familiar Sistémica (2000); también las ofertadas por otras facultades de la Universidad.</p>
--	---	---	---	---

Consideraciones Finales

Las tres universidades que ofrecen la licenciatura en Trabajo Social cuentan con estructuras afines, manteniendo ciertas diferencias que son propias de las comunidades académicas y el entorno donde se ubican. Existen diversos modelos de formación: sustentados en roles, funciones y en competencias; sin embargo, hay coincidencia en cuanto a los fundamentos axiológicos (valores, visión del hombre), epistemológicos y el énfasis en las prácticas como vía para la formación del profesional. Existe una tendencia a acortar la duración de las carreras y a flexibilizar el currículo, procurando una mayor vinculación entre la formación de pregrado, la investigación y los estudios de cuarto y quinto nivel. Entendiéndose que la transformación curricular es necesaria para adecuar los planes de formación a la complejidad de los diversos contextos del desempeño profesional.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional de Venezuela (2008): **Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela**. 39.020 publicada el 19 de septiembre. Caracas.
- Universidad Central de Venezuela. Escuela de Trabajo Social (2008): **Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social**.
- Núcleo de Vicerrectorado Académico del Consejo Nacional de Universidades. Comisión Nacional de Currículo (S/f). **Principios para la Transformación y Modernización Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana**.
- Universidad de Oriente. Departamento de Trabajo Social (1988). **Pensum de la Carrera**. Universidad de Oriente. Departamento de Trabajo Social (2008).

Reforma curricular de la licenciatura en Trabajo Social. Aprobada según resolución CU N° 025/2008. Cumaná.

- Universidad de Oriente. Comisión de Currículo (2002) **Esquema para la Presentación de Propuestas Curriculares Optimizadas.**
- Universidad de Oriente (2002) Departamento de Trabajo Social. Sub-Comisión de Currículo. **Informe de avance de propuesta curricular.**
- Universidad del Zulia. Escuela de Trabajo Social (2014): **Documento Reforma Curricular.**
- Universidad del Zulia. Escuela de Trabajo Social. (2000): **Documento Curricular.**